



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Albudeite

8022 Exposición pública de la Cuenta General ejercicio 2015.

Formada por la Intervención Municipal la Cuenta General de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2015, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de dos mil dieciséis, quedan expuestas y a disposición del público en el departamento de Secretaria-Intervención por plazo de quince días hábiles durante los cuales y ocho más, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a su contenido, todo ello en cumplimiento de la prescripción normativa establecida en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

En Albudeite, a 27 de septiembre de 2016.—El Alcalde-Presidente Jesús García Martínez.